

Lizenzia al M. D. Juan Pectas para en las Escuelas, y Jnial. de la Ciudad de Caxera a tres
 Jnial. para el Acto de el M. D. Alonso de Trause, Rector de Mill, y de Jatorre Años:
 llamado Subtil. al M. D. Francisco de Sisonada, Rector de la Jnial. de Caxera. D. D. Benito
 D. Alonso de Trause, Rector de Mill, y de Jatorre Años, D. D. Juan Pectas, D. D. Manuel
 para el Acto Moral, y de Jatorre Años, llamando ante diem coes estumbre,
 D. D. Juan de Jatorre Años, en forma de Jnial, y propone el S. Rector, como
 para su graduacion de Bachiller en Filosofia, y de Jatorre Años, se Junta en el Jnial para conferir,
 y de Jatorre Años, sobre las liz. que piden, el M. D. Juan Pectas
 Martinex, Jnial de Jatorre Años en esta Jnial. para hacer
 el de Jatorre Años en orden para el grado de liz. en la facultad de
 Jnial de Jatorre Años, que pretende; Asi mismo se dispensa en un Acto
 para el otro grado en orden a esta Jnial de Jatorre Años, como el
 Estatuto lo requiere = Del M. D. Alonso de Trause, Jnial
 de Jatorre Años de Jatorre Años en esta Jnial. para el
 de otro liz. para hacer el Acto Moral, para el otro grado de
 liz. en Jatorre Años, que pretende = Del M. D. Juan de Jatorre Años, Jnial
 D. Juan de Jatorre Años, Jnial de Jatorre Años de la Mancha, Jnial
 ante Jatorre Años en esta Jnial. para el otro grado de Jatorre Años
 para Bachiller, asi mismo se de otro grado, principalmente
 para esta en el M. D. Alonso de Trause, y de Jatorre Años
 en el de Jatorre Años en la facultad de Jatorre Años, y Filosofia. Jnial, y
 entendiolo por otros Jnial. lo propone para el S. Rector, lo confiere
 y de Jatorre Años de las liz. como se piden, dispensando al
 M. D. Juan Pectas Martinex el Acto que se pide como Jnial
 de Jatorre Años en esta Jnial. Del Señalar dice, y para otros Jnial
 actos, lo de Jatorre Años al arbitrio del S. Rector. Asi Jnial de Jatorre Años de
 que doy Jnial = entre Jnial de Jatorre Años: Jnial =

Manuel Trause
 Rector

liz. al M. D. Alonso Trause
 para el Acto Secreto
 en la facultad de Jnial de Jatorre Años
 Jnial de Jatorre Años a veinte Jnial de Jatorre Años de Mill, y de Jatorre Años
 Jnial de Jatorre Años, en la Jnial de Jatorre Años de Jatorre Años
 Jnial de Jatorre Años de la facultad de Jnial de Jatorre Años, llamando ante
 diem para sus Jnial de Jatorre Años de otra Jnial. por seclia lize-
 rial firmada del S. Rector, y de Jatorre Años por mi Jnial de Jatorre Años
 seclia de que doy Jnial, y de Jatorre Años de Jatorre Años de Jatorre Años

Lic. a. M. D. En las Escuelas, y Jnid. de la Ciudad de Baza a los diez
 dias de Mayo de 1572. de Mill, diez y siete años, estando en
 la Juynta del Claustro de otra Jnid. los 11. de Mayo de 1572. D. Juan Miguel
 de Aronada Rector de la Jnid. D. D. Diego de Jorax Secan-
 do, D. D. Benito fernandez de Aranda, D. D. Diego Co-
 nifazio de filoxia, y D. D. Manuel Lopez, y trauiendo por
 cediendo llamamto como es costumbre, Juntos otros 11. en forma
 de Claustro, propuso el R. Rector, como el M. D. Joande Aniles
 de Baza para que se practique de Doctor en la facultad de Sagrada Theo-
 logia, y que respecto de lo que se ha hecho en los actos, que se han de
 celebrar, y costumbre de esta Jnid. Son necesarios, y asi mismo
 examinar lo que fueren necesarios. Y oyo, y entendido por
 otros 11. lo que se propone por otros 11. Rector, lo confirieron, y
 acordaron dar la liza que se pide, y el señalamto de hora
 para el otro Pacto lo dejaron al arbitrio del R. Rector. Asi
 lo acordaron de que doy fe = y asi mismo que se pongan los libros
 con exam. de sus libros para el otro efecto.

Manuel Gonzalo
 de Baza
 Sec.

Lic. a. D. Sebastian Cano para hacer el Acto Secreto en
 Filosofia En las Escuelas, y Jnid. de la Ciudad de Baza a los diez
 dias de Mayo de 1572. de Mill, diez y siete años, estando
 en la Juynta del Claustro de otra Jnid. los 11. de Mayo de 1572. D. Juan Miguel
 de Aronada Rector de la Jnid. D. D. Benito fernandez
 de Aranda, y M. D. Alonso de Arco, y trauiendo por cedi-
 do llamamto como es costumbre, Juntos otros 11. en forma de
 Claustro, propuso el R. Rector como havia supplicado a sus 11. se
 juntasen a la Juynta para confesar sobre la liza que pide el
 Bachiller D. Sebastian Cano, para hacer el Acto Secreto en
 la facultad de Filosofia, y asi mismo sobre la Practica que
 en los derechos de otro acto, que es sobre, buen Estudiante, y
 de otras buenas costumbres, y le pareze a sus 11. es el que se
 pide. Y oyo, y entendido por otros 11. lo que se propone por
 otros 11. Rector lo confirieron, y acordaron dar
 la liza que pide, y que pagando lo que se acordaba por el
 acto se le ponga a los derechos de la facultad. Del señalamto de hora
 para el otro Pacto lo dejaron al arbitrio del R. Rector. Asi lo
 acordaron de que doy fe =

Manuel Gonzalo
 de Baza
 Sec.

Lizenzia al M. D. Juan de Paredes, I. J. de la Ciudad de Caxaro à tres
 Juan. Paredes ha en las Escuelas, I. J. de la Ciudad de Caxaro à tres
 J. J. de la Ciudad de Caxaro, I. J. de la Ciudad de Caxaro, I. J. de la Ciudad de Caxaro
 llamado Subtil. al M. D. Estancho en la Suppilla del Plausio de otra J. J. de la Ciudad de Caxaro
 D. Alonso de Sausio Rey Miguel de Sausio, Rector de la J. J. de la Ciudad de Caxaro
 para el Acto Moral de Sausio, y hauyendo presedido llamandose ante diem coes costumbre,
 D. Juan de Paredes, I. J. de la Ciudad de Caxaro, I. J. de la Ciudad de Caxaro, I. J. de la Ciudad de Caxaro
 para su graduacion de Bachiller en Filosofia y de terminacion sobre las liz. que piden, el M. D. Juan de Paredes
 Martinez, J. J. de la Ciudad de Caxaro en esta J. J. de la Ciudad de Caxaro para bases
 de dextera acto en orden para el quarto de liz. en la facultad de
 Theologia, que piden; y asi mismo se dispense en un Acto
 para el Acto Moral en atencion à estas liz. de Theologia, como el
 Estatuto le requiere = Del M. D. Alonso de Sausio, J. J. de la Ciudad de Caxaro
 de otras liz. para bases el Acto Moral, para el Acto Moral de
 liz. en Theologia, que piden = Del Juan de Sausio, J. J. de la Ciudad de Caxaro
 D. Juan de Paredes, bachiller de falde de la Mancha, J. J. de la Ciudad de Caxaro
 ante Theologia en esta J. J. de la Ciudad de Caxaro para ser examinado
 para Bachiller, y asi mismo se de otro Quarto, principalmente
 por estar en el mismo Acto de Theologia, y piden para graduacion
 en el de Sausio en la facultad de Sausio, y Filosofia. Leyes, y
 entendiolo por otros liz. lo propuesto por el M. D. Rector, lo confieren
 y acordaron las dichas liz. como se piden, dispensando al
 M. D. Juan de Paredes Martinez el Acto que dispiese con costum-
 bre en esta J. J. de la Ciudad de Caxaro. Del señalar dice, y ora para otros
 actos, lo dexaron al arbitrio del M. D. Rector. Asi se acordaron de
 que doy fee = enre vendones: en. Sausio: vale =

Manuel Sausio
 Rector

liz. al M. D. Alonso Sausio
 para el Acto Secreto
 en la facultad de Theologia à veinte y dos dias del mes de Sausio de Mill, Sausio
 J. J. de la Ciudad de Caxaro, I. J. de la Ciudad de Caxaro, I. J. de la Ciudad de Caxaro
 llamado Sausio, estancho en la Suppilla del Plausio de otra J. J. de la Ciudad de Caxaro
 J. J. de la Ciudad de Caxaro, I. J. de la Ciudad de Caxaro, I. J. de la Ciudad de Caxaro
 ante diem para sus Sausio J. J. de la Ciudad de Caxaro, I. J. de la Ciudad de Caxaro
 rial firmada del M. D. Rector, y de Sausio por mi Sausio
 Sausio que doy fee, y de quala dio otro J. J. de la Ciudad de Caxaro

llamados. La otra la otra para que fueron llamados, asistieron
 los señores D. Diego Siquel y D. Alonso de la Cruz, Rector de la Univ.
 D. D. Diego de Torres, D. D. Benito fernandez de
 Avendaño, D. D. Juan Zapata, D. D. Manuel Lopez,
 y juntos en forma de Plauto propuso el Sr. Rector, que havia
 supplicado á sus señores se juntasen á Plauto para tratar, y
 conferir sobre la liza que pide el Sr. M. D. Alonso Traute
 la Maestranza de Shodul de esta Univ. para hacer el acto secreto
 en la facultad de Sta. Theologia, y así mismo sobre la Praxis
 que pide en los decretos de otro acto como de la Maestranza de
 Toledo, y entendiéndose por otros señores lo propuesto por otro Sr. Rector
 se confirió, y acordaron sobre la liza que se pide, y en
 quanto á los decretos se haxian Praxis de la deza de los de
 de ellos, y lo mismo en los de Sta. y San Juan, excepto los de
 concilianarios, de ex taxio, y fidel, y que se pague de pronto las Propri-
 etades de Cante avistumbadas. y así mismo se commutaron los
 cuodiberos que dezia de fender en otro acto, en que tomando puntos
 en el Maestranza de las Sentenzias, y en la Biblia leere los puntos
 que en otros libros se decian; y se señaló la dia, y ora para el
 acto lo de faren al arbitrio del Sr. Rector. Así lo acordaron
 de que doy fee

Ante mí
 M. D. Manuel Gonzalo
 fernandez de
 secretario

Liza al Sr. M. D. Alonso de Avendaño, y Jnid. de la Ciudad de Sevilla á veinte
 y tres dias del mes de Julio de mill, seiscientos
 y setenta e tres: estando en la Jajapilla del Plauto de esta Univ.
 para el acto llama- y faren sobre: estando en la Jajapilla del Plauto de esta Univ.
 do de Avila de la facultad de Theologia, llamados ante diem por
 sechala liza, firmada del Sr. Rector, y dependida por mí el
 in prescripto fiscal de que doy fee, y de que lo dio otro fidel de Traute
 sobre otro llamado. y la otra la otra para que fueron llamados, asis-
 tieron los señores D. D. Alonso Traute Sr. Rector de esta Univ. D. Don
 Benito fernandez de Avendaño, D. D. Juan Zapata, y juntos en
 forma de Plauto propuso el Sr. Rector, como havia supplicado á sus
 señores se juntasen á Plauto para tratar, y conferir sobre la liza
 que pide el Sr. M. D. Alonso de Avendaño para hacer el acto llamado

scriben en Sta. Theologia, Texere en orden para el Grado de
Licenciado en otra facultad, que p[ro]ximamente, que es de buena bene[m]erita
que esta actualmente siendo la facultad de Jurisprudencia de Aragona
Theologia en esta p[ar]te en esta p[ar]te p[ro]hiben de examinar en
lo que fueren de utilidad; Leydo, y entendido por otros de la p[ro]puesta
por otro p[ar]te p[ro]hiben, lo confirieron, y acordaron dar la l[ic]encia que se
pide, y el señalada dia, y ora para el acto se desaron al p[ar]te
del p[ar]te. Ante revelacion de p[ar]te

Ante mi
M. Fr. Miguel de Arconada
Rector

Licencia al M. D.
Pedro Martinez para
el acto securo en San
ta Theologia

En las Escuelas y Universidad de la Ciudad de Baeza en siete dias del
mes de Febrero de mil setecientos y Catorce años estando en la capilla del
claudio de dicha Universidad los Señores de la facultad de Santa Theologia
llamados ante diem por Luis Alvarez Vedel de dicha Universidad por ce-
lula especial firmada del Señor Rector, y referendada por mi el in fra-
scripto Sec. de quodoy feci y de que la dio dho Vedel de aua hecho dho
llamamiento, y dada la ora para que fueran llamados asistieron los Señores
D. D. Fray Miguel de Arconada Rector de la Universidad. D. D. Ni-
go de Coron serrano. D. D. Benito Fernandez de Aranda. D.
fray Manuel Palomino, D. D. Fray Fran Zapata. y juntos en forma de
claudio propuso al p[ar]te Rector que avia suplicado a sus señorías se p[er]-
tencen a claudio para tratar y conferir sobre la licencia que pide el
M. D. Pedro Martinez Catedratico de Puron de dicha Universidad
para hacer el acto securo en la facultad de Santa theologia y animar
mo sobre la gracia que pide en los derechos de dho acto como tal Cate-
dratico; y oydo y entendido por dho Señores lo propuesto por el dho
Señor Rector lo confirieron, y acordaron sede la licencia, que se pide y en
quanto a los derechos le hacian gracia de la tercera parte de ellos y lo
mismo en los de Arca y facultad, exceptos los de conu[er]sarios securo

y Vedel y que pague de Prompto las propinas de dulce acostumbra
das; y asi mismo le commutaron los quodlibetos, que devia defender
en dho Acto, en que tomando Puntos en el Maestro de los sentencias
y en la Biblia leyere los puntos que en dho libros le tocaren, y el reñe
lan dia y ora para el acto lo dexaron al arbitrio del Sr. Rector assi
lo acordaron de que doy fee =

Manuel Ignacio
Secr.

Licencia al M^o D^o
Alonso de Arroyo pa
ra el acto secreto en
Santa Theologia

En las Escuelas y Universidad de Baeza en veinte y cinco de Fe
brero de mil setecientos diez y cinco dias del mes de Febrero de mil se
recientos y catorce años estando en la Capilla del Claustro de dha
Universidad los Señores de la facultad de Santa theologia llama
dos ante diem por Luis Alvarez Vedel de la dha Universidad
porcedulo special firmada del Señor Rector y referendada por
mi el infrascripto Secr. de que doy fee y de quala dio dho ve
del de aver hecho dho llamamiento, y dada la ora para que fu
eron llamados asistieron los Señores D^o D^o fray Miguel de
Arconada Rector de la Universidad: D^o D^o Benito fernan
dez de Aranda D^o fray fran^{co} Zapata D^o D^o Manuel
Lopez y juntos en forma de Claustro pro qua el Señor Rec
tor que avia suplicado a sus señories se juntasen a Claustro
para tratar y conferir sobre la licencia, que pide el M^o D^o Alon
so de Arroyo para hacer el Acto secreto en Santa Theologia,
dispensandole un acto por razon de Cathedraticos, que lo es
de Disputas en sagrada theologia en dha Universidad, y assi
mismo se le haga gracia de la tercera parte de derechos co
mo anal Cathedraticos; y oido y entendido por dho señories

Lo propuesto por el dho Señor Rector lo confirmaron y acordaron que se de la licencia que pide y en quanto a los derechos de hacian gracia de la tercera parte de ellos, y como en los de Arca y facultad; excepto los de consiliarios secretario y Vedel. y que pague el prompto las propinas acostumbradas del dulce, y asimismo le comutaron los quinientos libras, que devia defender en dho acto, en que tomando parte en el M^o de las sentencias y la Biblia leyó los puntos, que se tocaron en dho libros. disponiendole asimismo el arbo que pide se le dispense por razon de catedratico actual; y el Señalar dia y ora para el presente lo deponen al arbitrio del Señor Rector: asi lo acordaron doy fe =

Ante Nos
 M^o D^o Manuel Ignacio
 Secretario de Su Magestad
 Rey.

Suarez de los estudiantes
 y discipulos del
 M^o D^o Pedro Velarde

En las Escuelas y Universidad de la Ciudad de Baeza en veinte y dos dias del mes de Febrero de mil seiscientos y setenta y tres años el Señor D^o D^o Fray Miguel de Arcoada rector de dha Universidad estando en la Capilla del Colegio de ella hecho suertes entre los estudiantes que se graduaron de Bachilleres dha año pasado de mil seiscientos y trece discipulos del M^o D^o Pedro Velarde y estando los nombres de los estudiantes escritos en una cedula se hecharon en un bote, y dho Señor Rector fue sacando cada cedula con el nombre de cada uno de dho estudiantes para la antiguedad que han de guardar para hazer repartos para

graduarse de Maestros en la facultad de Artes, y filo-
sophia y salieron en la forma siguiente

- 1 Dⁿ Joseph Cordova
- 2 Dⁿ Fran^{co} Charte
- 3 Dⁿ Christoval Porcia
- 4 Dⁿ Fran^{co} Cobo
- 5 Dⁿ Juan Manuel Jimenez
- 6 Dⁿ Fran^{co} L. Meruza
- 7 Dⁿ Blas Pinilla
- 8 Dⁿ Diego L. Roble
- 9 Dⁿ Juan M. Castillo
- 10 Dⁿ Juan El Pozo
- 11 Dⁿ Fernando Formas

y en esta forma salieron los d^{hos} señores para hacer sus
actos los referidos, de que doy fee =

Mi
M. Manuel Lonato
Secre.

Licencia al M. D.
Pedro Velande para
hacer el Acto de Bach.
en Teologi.

En las Escuelas Univ. de la Ciudad de Baeza a veinte y
cinco dias del mes de Febrero de mil setecientos y catorce años
estando en la Capilla del Claustro los Señores de la facultad
de teologia llamados ante diem por Luis alvarez Vedel de
d^{ha} Universidad por cedula especial firmada del Sr. Rector
y firmada por mi el infrascrito Secre. de que doy fee, y de
que lad^o d^{ho} Vedel de aver f^{ho} d^{ho} llamamiento y da-
da la Ora para que fueron llamados asistieron el Sr.

Por Dⁿ Juan Miguel de Arcónada Rector de la Univer-
sidad Por Dⁿ Benito Fernandez de Branda. y el Sr
Por Dⁿ Alonso de Arroyo. y el Sr Por Dⁿ Manuel Lopez
y Juntos en forma de Claustro propuso el Sr Rector Co-
mo avia suplicado á sus Señores se juntasen á Claustro
para tratar y conferir sobre la licencia q^e pide el M^d
Pedro Velarde para hacer el acto de Bachiller en theo-
logia. y oido por otros Señores lo propuesto por el Sr
Rector lo confirmaron. y acordaron dar la licencia q^e se pi-
de. y el señalar dia. y ora para el acto lo dexaron
al arbitrio del Sr Rector. asi lo acordaron de que
doy fee =

En fe
M^d Manuel Ignacio
Secretario

Licencia al M^d
Juan de Arroyo. y al
Maestro Dⁿ Juan
delgado para ha-
cer actos secretos
en philosophia

En las Escuelas y Universidad de la Ciudad de
Baeza a veinte y ocho dias del mes de Febrero de
mil setecientos y catorce años. estando en la Capilla del Clau-
stro los S^{rs}. de la facultad de theologia llamados ante di-
cho Sr. por Luis Albaroz Vedel de d^{ha} Universidad por
cedula especial firmada del Sr Rector y por mi
A infra escripto Sec. de que doy fee. y de que lo dió d^{ho}
Vedel de aver hecho d^{ho} llamamiento. y Juntos d^{hos} Se-
ñores en forma de Claustro propuso el Sr Rector como
avia suplicado á sus Señores se juntasen á claustro
para conferir sobre las licencias que piden los Bachi-
lleses Dⁿ Juan de Arroyo. y Dⁿ Juan delgado para
hacer el acto secreto en la facultad de Philosophia
y asimismo sobre la gracia de los derechos de

estos actos, que son pobres, buenos estudiantes y de muy
loables costumbres: y le parece a su Señoría es digno
de que se les conceda lo que piden, y oído, y entendido por
dichos Señores lo propuesto por dho. Rector lo confirmaron
y acordaron dar la licencia que piden; y que pa-
gando lo que se acostumbra por el acto, se les haga gra-
cia de los derechos de la facultad y deca. y el día lan-
dado, y ora lo dexaron al arbitrio del Rector, así lo
acordaron de que doy fe.

En fe de lo qual
Yo el Rector Manuel
Figueroa
Rector

Licencia al Bach.
D. Luis Garcia para
hacer el acto Secreto en
Philosophia

En las Escuelas y Universidad de la Ciudad de Baeza
en diez y siete días del mes de Abril de mil setecientos y
cuarenta años estando en la Capilla del Claustro de dha
universidad los señores D. Juan Miguel de Arconada Rector
de la Universidad, D. Benito Fernandez de Aranda
D. Manuel Lopez y aviendo precedido llamamiento
como es costumbre. Juntos dichos Señores en forma
de Claustro propuso el Rector como avia suplicado
antes Señores se juntasen a Claustro para conferir so-
bre la licencia que pide el Bachiller D. Luis Garcia
para hacer el acto Secreto en la facultad de philosophia
y asimismo sobre la gracia de los derechos de dho. acto
que es pobre, buen estudiante y de muy buenas costum-
bres: y le parece a su Señoría es digno de que se
le conceda lo que pide, y oído, y entendido por dichos Señores
lo propuesto por el Rector lo confirmaron y acordaron
dar la licencia que piden y se les haga gracia de

156
Los derechos de la facultad, y el señalar día y hora
lo dexaron al arbitrio de el Señor Rector, así lo acon-
daron de que doy fee—

Ante mi
M. Manuel Inaxio
de ~~Francisco~~
Rector

Election & Examina-
dores año de mil Seteci-
entos y Catorce

En las Escuelas y Universidad de la Ciudad de Baeza
en veinte y ocho días del mes de Abril de mil setecientos y ca-
torce años, estando en la Capilla del Claustro el Sr. Rector y de-
mas señores llamados ante diem por Luis Alvarez Vedel
de dha Univ. con cedula especial firmada del Sr. Rector y re-
frendada por mi infrascripto Sec. de que doy fee, y de que
le dio dho Vedel de aca hecho dho llamamiento, y dada
la hora para que fueron llamados asistieron el Sr. Rector
Niquel de Anconada Rector de la Univ. el Sr. D. N. Diego
de Cozan Serrano, el Sr. D. Bonito Fernandez de Aranda
Sr. D. Eufanio de Morales, el Sr. D. Fray Manuel de
Palomino. el Sr. D. Diego de Vilaria Sr. D. Manuel
Lopez Sr. D. Alonso de Arroyo Sr. D. Alonso taute, Sr.
D. Sebastian de Carrion Sr. D. Juan de Aguiar Sr.
Sr. D. Juan Eximiano. el Sr. D. Juan Pedro Martinez
y yo infrascripto Sec. y juntos en forma de Claustro pas-
quise al Sr. Rector como a Via suplicado a mi Sr. Rector
a Claustro para hacer la Election & Examinaciones de Ba-
chilleres de los estudiantes que se han de examinar y graduar
de Bachilleres en la facultad de philosophia de presente año
discipulos del Sr. D. Juan Pedro Martinez, y para los demas
exámenes que en este año se pueden ofracer en esta Univ. pa-
ra dho grado, y que han de exerceer aca otra Election que
se haga el año que viene de mil setecientos y quinze, y así
mismo para cortar las piedras entre los que han de ser exami-

minados, y conferia y determinara sobre la gracia que piden
en los derechos de sus exámenes; y que para dha Eleccion el
Examinadores pongan los votos sus Señorías en los P.^{es} que les
pareciere mas combenientes, y a proposito para dthos exámenes.
atendiendo al bien y aumento desta Univ.^{dad} y hecha la dha
propuesta dho P.^o Rector mando a mi N.^o infrascripto Sec.^o
diese cedulas a cada uno de dthos Señores en las quales iban
Escritos los nombres de los que podian ser Rectors. y auion-
do votado por el primero examinador presidente de dthos exa-
menes, y Recogidos los votos Regulados, contados y leidos en
mi presencia, por los señ.^{es} D.^o D.^o Diego de Piloria. y D.^o D.^o J.^o
Jonso trauite salio electo por primero Examinador y prenden-
te de los exámenes el D.^o D.^o Alonso de Arroyo. Cofre de arti-
co de Virgeras en Santa theologia en esta Universidad =
y luego se voto en publico por el segundo examinador
y salio electo el D.^o D.^o Pedro Velande por auer gra-
duado asus discipulos de Bachilleres en filosofia el año pa-
sado de setecientos y trece conforme al Estatuto y luego
incontinenti se voto en secreto por el tercero Examinador
y recogidos los votos Regulados, contados y leidos en mi pre-
sencia por dthos Señores salio electo por tercero examina-
dor el D.^o D.^o Luis Pinon. y dho P.^o Rector agrouo dthos
elecciones. y mando a mi N.^o infrascripto Sec.^o los hiciese notori-
as a dthos señ.^{es} D.^o D.^o Alonso de Arroyo. D.^o D.^o Pedro Velan-
de. y D.^o D.^o Luis Pinon. y por mi fha. la aceptaron de que doy
fee. y luego incontinenti mando dho P.^o Rector que el
dho D.^o Pedro Ligo N.^o D.^o Juan Pedro Martinez Barro de
Juramento declarare los estudiantes que tenia, que se pudiesen
graduar, a lo qual dixo en la forma a Costumbrada
sex Once los Estudiantes, y los fue nombrando por sus pro-
prios nombres, en sus los quales se hecharon suertes para

157
los lugares que están de repen en sus actos y picados
y sabieron en la forma siguiente; la primera a D^{no} Anto-
nio Barrio nuevo, la última a D^{no} Alonso Merino la
segunda a D^{no} Melchor de Concha, la tercera a D^{no} Juan
Moncayo, la quarta a D^{no} Juan Romano, la quinta a D^{no} Agus-
tín Duque, la sexta a D^{no} Juan Moron, la septima a Don
Pedro Ramirez, la octava a D^{no} Lazaro Moreno, la
nouena a D^{no} Thomas Romero, la decima a D^{no} Alfonso
de Aguilera. y luego el M^o Rector mandó a dho Señor
Maestro D^{no} Juan Pedro Martínez propuise los tres me-
jores estudiantes y mas pobres; y propuso a D^{no} Agustín Du-
que, D^{no} Lazaro Moreno, y D^{no} Alonso Merino a los quales
tres estudiantes se les hizo total gracia de Arca y facul-
tad, y a los demas que se hubieron de Graduar se les hizo
Gracia de la facultad. y que pague cada uno quatro
Reales de Arca pagando examinadores, Sec^o, bedel, y M^o.
propio y el M^o Rector hizo gracia de los directores del
G^o y su ymitacion la hicieron los Señores consilia-
rios en atencion a la pobreza de los estudiantes. y pormedia de
los tiempos, con lo qual se cuenta dho Clauto de que doy
fee

Hecho en
D^{no} Manuel Ignacio
Secretario

Licencia al B.
D^{no} Miguel Bapista
para el acto secreto
en filosofia

En las Escuelas y Universidad de la Ciudad
de Baeza en cinco dias del mes de Mayo de mil sete-
cientos y catorce años estando en la Capilla del Clauto
de dha Universidad los Señores D^{no} Juan Miguel de
Arconada Rector de la Universidad, D^{no} Benito
fernandez de Aranda, D^{no} Manuel Lopez

Por Dⁿ Alonso C. Arroyo. Por Dⁿ Alonso Thauzte
y aviendo precedido llamamientos como es costumbre Juntos
d^{hos} Señores en forma de Claustro proprio al Señor Rector
como avia suplicado á sus S^{ras} se Juntasen á Claustro pa-
ra conferir sobre la licencia q^a pide el Bachiller en filosofía
Dⁿ Miguel Baptista para hacer el Acto Secreto en dicha facul-
tad, y animismo sobre la gracia de los derechos d^{ho} acto, que
es pobre y buen estudiante y donny buenas costumbres y le pare-
ce á su S^{ra} que es digno de que se le conceda lo que pide, y ór-
do. y entendido por d^{hos} S^{ras} lo pro puesto por el Rector, lo
confirieron y acordaron dar la licencia que pide, y que se le ha-
ga gracia de los derechos de la facultad y el Señalar día
y hora lo de banon al arbitrio del Señor Rector, assi lo
acordaron de que doy fee =

Ante mí
M. Primitivo Donacio
Secretario

Licencia al M^o Don
Miguel delgado pa-
ra el acto de Bachi-
lla en teologia

En las Escuelas y Universidad de la Ciudad
de Baeza á diez dias del mes de Mayo de mil seiscientos
y catorce años estando en la Capilla del Claustro los Seño-
res de la facultad de theologia llamados ante diem por Lu-
is albaroz Vedel de la Universidad por cedula especial del
Señor Rector, y Respondado por mí el infra escripto s^{ec}.
de que doy fee, y de que la dio d^{ho} Vedel de aver he-
cho d^{ho} llamamientos y dada la hora para q^a fueron
llamados asistieron los Señores Don Dⁿ Juan Miguel
de Anconada Rector de la Universidad Don Dⁿ Beni-
to fernandez de Stranda el Señor Don Alonso
C. Arroyo y el por Dⁿ Alonso Thauzte y Juntos
en forma de Claustro proprio al Rector como a-
via suplicado á sus Señorías se Juntasen a Claustro

12. a. M. D. En las Escuelas y Universidad de la Ciudad de Baeza a
diez y ocho dias del mes de Agosto de mill, seiscientos y
veinte y siete años para el dicho efecto de Baeza en el
de Baeza en el mes de Agosto de mill, seiscientos y
veinte y siete años estando en la Capilla del Claustro de dicha
Universidad los señores doctores y maestros llamados ante
diem por Luis Alvarez Vedel de dicha Universidad. por cedula
especial firmada de Mr. Rector, y referendada por mi el infra-
scrito secretario de que doy fee, y de que la dio dicho vedel de
trava hecho dicho llamamiento. y dada la hora para que fuesen
llamados asistieron los señores doctores y maestros de la Universidad
D. D. Benito Fernandez de Aranda, D. D.
Alonso de Azario, y D. D. Juan de Peralta Martinez, y Juan de
en forma de Auto, y propuso el Sr. Rector como havia supplica-
do a sus señores doctores y maestros para que confiriesen, y
de las cosas que se pide, que vide el Sr. M. D. General de Baeza
para hacer el auto de qualidad en la facultad de la Universidad,
que le pareciese a Mr. Rector en su derecho, y que en este
supuesto se examinaren sus señores doctores y maestros. y todo lo
entendido por dichos señores doctores y maestros por el dicho Rector, lo con-
firmaron, y acordaron de la forma que se pide, y el Señalado dia
y hora para el auto lo de fero al substituto del Sr. Rector. A lo
acordaron de que doy fee =

[Handwritten signature]
Juan de Peralta Martinez
Secretario

Claustro y Acuerdo
para ir a visitar
al Illust. Sr. Obispo
de Baeza D. Rodrigo
Marin. y Rubio
Año de 1714

En las Escuelas y Universidad de la Ciudad de
Baeza en veinte y cinco de Agosto de mill setecientos y Cator-
ce años estando en la Capilla del Claustro de dicha Universi-
dad el Sr. Rector, Doctores y Maestros llamados ante diem
por Luis Alvarez Vedel de dicha Universidad. con cedula especial
firmada del Sr. Rector. y referendada de mi el infrascrito
secretario de que doy fee y de que la dio dicho vedel de
trava hecho dicho llamamiento. y dada la hora para la
qual fueron llamados asistieron los señores doctores y maestros de la Universidad

Don Fr^{co} Miguel de Anonada Rector de la Universidad
 de Ba^{ez} Don Benito Fernandez de Aranda Don Eufra
 no de Morales, Don Diego de Biberias Don Fray Francisco
 Zapata Don Alonso de Arago Don Alonso Tante
 Don Fran Pedro Martinez Maestro Don Lorenzo Man
 rinez. M^o D^o Sugon^o de la Plaza M^o D^o Blas Marti
 nez y tantos en clauto de d^{ha} Universidad propuso
 al Rector como auia suplicado a sus Señoria se tra
 rasen a Claustro para tratar y conferir sobre la Viuita
 que segun costumbre se hace en esta Uniu. a los Señ
 or Obispos de Obispado quando estan veen. Llegados
 a su gouierno, y que auiendo benido por Obispo de
 Obispado de Baen El M^o D^o Rodrigo Marin y Tu
 bio Obispo que fue de regencia legancia a su Señ. Seria
 mucha razon que esta universidad nombrase comisa
 rios para que en nombre della paxen a la Ciudad de Ba
 en a Complimentar, y dar el bienbenido en nombre
 de esta universidad al dho Obispo de Baen
 y oido y entendido por dho Señores lo propuesto por
 dho Señ. digeron que se hiziese dha Viuita, y auien
 dose botado para elegir los comisaros, que la auian
 de hacer, salieron electos los Señores Don Diego
 de Cozar Senano Canonigo de la Santa Iglesia de Baen
 residente en la dcha Ciudad y Patrono de dha Univer
 sidad. y Don Alonso de Arago Catedratico de
 Viperas de Sta theologia en ella y libraron para
 el gabo del biade quinientos Reales y que se les hiziese
 sauer a los Señores Patronos de dha Universidad para que
 de Orden de todos se despachare libramiento en forma

Fig. a. M. D. En las Escuelas de la Ciudad de Baeza a
diez y ocho dias del mes de Agosto de mill, siete y
veinte para el todo la parte años estando en la Capilla de Santos de dicha
Ciudad los señores de la facultad de Teología, llamados ante
dicho por Luis Alvarez Vedel de dicha Univ. por cedula
especial firmada del Sr. Rector, y Refundada por mi el infra-
escrito Sec. de que doy fee, y de que la dio dicho Vedel de
haber hecho dicho llamamiento. Dada la hora para que fueron
llamados asistieron los señores D. D. D. D. D. D. D. D.
Rector de la Univ. D. D. D. D. D. D. D. D. D. D. D. D. D. D. D. D. D.
Donso de Navar, y D. D. D. D. D. D. D. D. D. D. D. D. D. D. D. D. D.
en forma de Santos, propuso el Sr. Rector como havia supplica-
do a sus señores de Santos a Santos para tanto, confesar, y
otras cosas que se ve en el M. D. General de tanto
para hacer el Rector de la facultad de Teología,
que le pareció a Sr. Rector era suyo honoramento, y que en este
supuesto de examinar en lo que fueren servidos. Doydo, y
entendido por dichos señores el que se propone para el Sr. Rector, lo con-
fesion, y acordaron dar la hora que se pide, y el señalax día
para para el auto lo de favor de la Universidad del Sr. Rector. A lo
acordaron de que doy fee =

M. D. Manuel Donacio
D. Juan de Soria Sec. de

Claustro y Acuerdo
para ir a visitar
al Illust. Sr. Obispo
de Saen D. Rodrigo
Marin. y Rubio
Año de 1714

En las Escuelas y Universidad de la Ciudad de
Baeza en treinta y uno de Agosto de mill setecientos y cator-
ce años estando en la Capilla del Claustro de dicha Universi-
dad el Sr. Rector, Doctores y Maestros llamados ante dicho
por Luis Alvarez Vedel de dicha Univ. con cedula especial
firmada del Sr. Rector. y Refundada de mi el infraescrito
Secretario de que doy fee y de que la dio dho Vedel de
aver hecho dho llamamiento. y dada la hora para la
qual fueron llamados asistieron los Señores D. D.

Don Fr. Miguel de Anonada Rector de la Universidad
 de Baen Don Benito Fernandez de Aranda Don Efra-
 sio de Morales, Don Diego de Bitorias, Don Fr. Francisco
 Zapata Don Alonso de Araya Don Alonso Tauste
 Don Fran Pedro Martinez Maestro Don Lorenzo Man-
 rinez. M. D. Sugonís de la Plaza M. D. Blas Marti-
 nez y tantos en claustra de dha Universidad propuso
 el Rector como auia suplicado a sus Señorías se lle-
 uasen a Claustro para tratar y conferir sobre la Viuita
 que segun costumbre se hace en esta Uniu. a los Seño-
 res Obispos de este Obispado quando estan recién llegados
 a su gouierno, y que auiendo benido por Obispo a este
 Obispado de Baen el M. D. Rodrigo Marin y Tu-
 bio Obispo que fue de regorua legancia a su Señ. seria
 mucha razon que esta universidad nombrase comisa-
 rios para que en nombre della paxen a la Ciudad de Ba-
 en a Complimentar, y dar el benbenido en nombre
 de esta universidad al dho Obispo de Baen
 y oido y entendido por dho Señores lo propuesto por
 dho Señ. digeron que se hiziese dha Viuita, y auien-
 dose botado para elegir los comisaros, que la auian
 de hacer, salieron electos los Señores Don Diego
 de Coras Senano Canonigo de la Santa Iglesia de Baen
 residente en la dicha Ciudad y Patrono de dha Univer-
 sidad. y Don Alonso de Araya Catedratico de
 Orgeras de Sta theologia en ella y libraron para
 el gasto del biade quinientos Reales y que se les hiziese
 sauer a los Señores Patronos de dha Universidad para que
 de Orden de todos se despachase libramiento en forma

para que entregue dha Cantidad el ^{Don} Don Pi-
ego Bonifacio de Utrera como depositario de los mana-
uendos del ara, y mas de dha Universidad, con cuyo
Libramiento se recusa en data, en la cuenta que die-
re dho ^{Don} Don Victoria de dho Caudal, sin otros recaudo
y el de qualas dia y ora para dha dñia lo de laron
al ^{Supremo} Tribunal de los Señores Comisarios. doys fees

Ante mí
M. Manuel Bonifacio
Tesorero de dha

Electio[n] de Rector En las Escuelas de Universidad de la Ciudad de Baera
un año de 1785 a diez dias del mes de Septiembre de mil setecientos y Cator-
ce años estando en la Capilla del Claustro de dha Universidad
los ^{Pres} Rector, y Patronos y demas ^{Pres} Doctores y Maestros Co-
munes como lo han de costumar para la eleccion de Nuevo Rector y
consiliarios Mayores para el año siguiente que segun orden
de la Uniu^{dad} con fecha de ay dia de la dha dñia otra eleccion y au-
iendo dho la mtra del Espiritu Santo conforme al estatuto asis-
tieron los ^{Pres} Don Juan Miguel de Arconada Rector de la U-
niversidad el ^{Don} Don Diego de Corra Serrano Patrono
de la Universidad ^{Don} Don Benito Fernandez de Aranda
Patrono comunimo de dha Universidad ^{Don} Don Manuel Lo-
pez de los Poblos Consiliario Mayor por la facultad de
teologia y Maestros ^{Don} Don Juan de la Cruz ayllon Consiliario
Mayor por la facultad de filosofia y Juntos en forma
de Claustro propuso ^{por} Rector como sus Señores se auian
Juntado para la eleccion de nuevo Rector para para el
año que resigue y para la eleccion de Consiliarios Mayores
y suplicara a dho Claustro le perdonare las falsas,

que en su oficio de Rectoravia tenido, y que pudiese
 los o sos en la persona, que mas conviniera para el
 bien y aumento de esta Universidad; a que dho por
 Dn Diego de Coran Serrano en nombre del Claustro
 Respondio, que el Claustro estava muy agradecido a
 la vigilancia y Cuidado que avia tenido en la obli-
 gacion de su oficio y al buen celo con que avia go-
 vernado la Universidad = conque se procedio a la
 eleccion de Rector y auiendo yo el infrascripto Secre-
 de cedula a los Señores, que por estatuto tienen derecho
 a votar en esta eleccion, se voto en secreto, y Recogidos
 los votos regulados contados, y leidos en mi presencia
 por dho Dn Manuel Lopez y Dn Juan
 La Cruz de Ayllon salio electo por nuevo Rector dicho
 Dn Juan Miguel de Arconada quien puso su oficio
 sobre los Santos Evangelios en manos de dho Dn
 Dn Diego de Coran Serrano, y auiendo fho dho Juramen-
 to se sento en el Lugar del Rector en señal de posesion
 y agradecio al Claustro la merced, que le avia hecho y
 luego voto para consiliario Mayor por la facultad
 de Sta. theologia y salio electo el Dn Dn Alon-
 so Pantoja = y despues se voto para consiliario Mayor
 por la facultad de Sagrados Canones el salio elec-
 to el Dn Dn Antonio Perchico y Pirrona = y des-
 pues se voto para consiliario Mayor de la facultad
 de filosofia y salio electo el Dn Dn Domingo Vo-
 driguez = luego incontinentemente me sali del Claustro yo
 el infrascripto Secretario para que se votase mi oficio de
 Jando en mi lugar a dho Dn Juan La Cruz
 ayllon, y sali Reelato assi en el oficio de Secretario de
 claustro por todos los Señores, que componen este

Con
 Consiliario Mayor por
 la facultad de theol.
 Dn Dn Antonio Perchico
 Consiliario Mayor por
 la facultad de Canones
 Dn Dn Antonio Perchico
 Consiliario Mayor por
 la facultad de philos.
 Dn Dn Domingo Vo-
 driguez

Como por lect. de Señores Patronos, quienes me bol-
uieron a reelegir para su secretario, y asi se finalizo di-
cho Claustro de quidoy fee

Ante mi
Manuel Ignacio
Tavares de
Real.

Nombramiento de
Vicerector en el
Don Alonso Thauke

En las Escuelas y Univ. de la Ciudad de Baera a catorce
dias del mes de Septiembre mil setecientos y catorce años an-
te mi el infrascripto Secretario de dha Univ. parecio el por poy.
fuy Miguel de Anonada Rector della, a quien doy fee, conorgo.
y dió que nombrava y nombro por Vice Rector de dha Univer-
sidad al por poy Don Alonso Thauke, Cathedratico de Moral en
Santa theologia en ella y pnia de San Pedro desta dha Ciu-
dad para curar y enfermedades, que tenga, por ser el dho por
Don Alonso Thauke persona que mira por el bien y aumento
de dha Univ. y buen regimen de ella, y concurra a su aumento
muchas primicias en dho por poy Don Alonso Thauke de Naturas,
y letras, que lo hacen digno de semejante empleo, y dho
por poy Don Alonso Thauke excepto dho Nombramiento de
Vice Rector de quidoy fee a todo lo qual fueron testigos los
por Maestros Don Lorenzo Martinez, Don Gregorio Fran de
la Plaza, Don Blas Martinez Cathedraticos en phisic phi,
y vecinos de Baera, y lo el Secretario que presente fuy doy fee

Ante mi
Manuel Ignacio
Tavares de
Real.

Eleccion de Juan-
Luis de Henao
1714

En las Escuelas y Universidad de la Ciudad de Baera
a diez y ocho dias del mes de Septiembre el mil setecientos y ca-
torce años estando en la Capilla del Claustro los Señores.
Rector, Doctores y Maestros llamados antediem por Luis
Alvarez Vedel de dha Universidad concedula especi-

al firmada de dho Rector, y referendada por mi
 el infrascripto Secr. de que doy fee. y de averla dado dho
 Vedel de aver hecho dho llamamiento, y dada la hora
 para que fueson llamados arribaron los señores
 Miguel de Arconada Rector de la Universidad. Don
 Diego de Cozar Serrano Canonigo de la Iglesia de San
 y Residente en la dcha Ciudad. Don D. Borito fernandez
 de Branda. Don Joseph de Villa. Don Alonso de Arago
 Don Alonso Thaute. Don Juan Pedro Martinez. Maestros
 Don Lorenzo Martinez, M. D. Gregorio fernandez el Caplano M.
 Don Blas Martinez: y juntos en forma de Claustro propuse
 al Rector como avia suplicado a sus señorias se juntasen
 a Claustro para elegir conuilarios menores, depositarios de
 arco y facultades y asimismo nombra fiscal de la Univer-
 dad y Bibliotecario della; y aviendo se por mi dado cedulas
 a dhos señores se voto por primer conuilario, y salio electo el
 Maestro Don Joseph de Cabura y votando se por el segun-
 do salio electo el Don Miguel Baptista, a quienes
 por no averse hallado en la eleccion la hice saver para que
 hiciesen el Juramento a costumbres; y luego incon-
 tinete dichos señores nombraron por depositario de los ma-
 raudines de la Arca, y Administrador de su Caudal
 al P. Doctor Don Diego Bonifacio de Bitoria, y die-
 ron comission al señor Doctor Don Manuel Lopez, a
 quien dexaron por Bibliotecario, para que reconociese si
 faltavan algunos Libros en la Libreria; asimismo
 nombraron por depositario de las facultades a dicho
 P. Don Diego Bonifacio de Bitoria, y nombra-
 ron por fiscal de la Universidad al Bachiller
 Don Juan fernandez Assi lo Acorda

Conuilarios menores
 Don M. D. Joseph
 Cabura, Don M. D.
 Miguel Baptista

Depositario, 2.º de m.
 de Arca, facultades
 del M. D. D. Diego
 de Bitoria

Bibliotecario el M. D.
 Manuel Lopez

Juan fernandez

yon. de que doy fee **Lo firmo**

Manuel Inacio
Real.

**Acuerdo para
unas conclusiones
Generales, declaradas
al Señor Obispo**

En las Cuentas, y finis. de la Ciudad de **Sevilla** a nueve dias del mes de octubre de mill, siete, y noventa e tres años, estando en la Cappilla del Claustro de otra finis. los Señores, Comisario de Santa Fe, D. Diego de Torres Serrano, D. D. Juan Fernandez de Aranda, D. D. Diego Bonifacio de Solorza, D. D. Joseph de Villa, D. D. Alonso de Arco, D. D. Alonso France, y D. D. Juan Pedro Maximer, Obispos = que ha acordado con notoria fuerza de que el Sr. Obispo de Sevilla, D. Rodrigo Maximer, y Obispo de este Obispado tiene de terminada venir a esta Ciudad, y que fuesen los Principales Auditores de su Obispo en la materia del aumento, y conservación de esta finis. y dar providencia a lo que se ofriere en las causas de las finis, quando, y como o tiempo, y las circunstancias se permitian; para lo conveniente, y de la obligacion de la finis. y corresponden con estimacion, y agraciamento a los Señores Señores de otra finis. y que el Sr. Obispo de Sevilla, y Proposicion con el Prelado de San Pedro, y Pradette, era, y disponen unas conclusiones Generales declaradas a su Illu. = Unanimemente, y conformes acordaron se procurase lo necesario para la impacion de otras conclusiones a falta de la hacienda de la finis, y que lo que fuere de costa se libras en el Administrador de los bienes, y Rentas de esta finis. encargando a dicho Señor Obispo la direccion, y disposicion de todo, como tambien suplicaron nombrase Presidente, y Subsecretario para las dichas conclusiones. y otro Sr. Obispo haciendose cargo de todo lo referido, nombra por Presidente de otras conclusiones a D. D. Diego Bonifacio de Solorza, y de las de Prima Abitada de Sagrada Theologia

167
Y actual de la Escritura de esta Junta. Y con su
dante de otras conclusiones a S. M. D. Gregorio de la Plaza
Cathedra de Filosofia en el segundo Juicio en esta Junta. A
La acodacion. Por Jca =

Este día
W. Manuel Ignacio
Villanueva de
Seal.

Relacion de la
Junta de conclu-
siones Generales
denidas en presencia
del Illmo. Señor
Obispo de Jaen

Sea publico, i notorio, como poniendo en execucion lo S. Rector, i Patrono desta Uni-
versidad, et celebrar las conclusiones Generales, ante el Illmo. Señor Obispo de Jaen
en, se dispusieron estas quarenta en el numero, diez de cada uno de los libros de el
el Sr. de las Sentencias, sobre las materias mas celebres de la sagrada Theologia
sin señalar alguna por principal, porque, apuroarse, se abian de defender sin ex-
cepcion. Imprimieronse en Jaen, con una dedicatoria correspondiente ala alta dignidad
del Illmo. Señor, a quien se ofrecian, abriendo nueva lamina, de las armas de su
Uma imprimieronse treinta papeles, i quarenta tafetanes, de diversos colores, i uno de
Vaso lizo arufado, que era especial para el Señor Obispo. De estos, se quedaron en Jaen
doce tafetanes, i veinte i quatro papeles, que se ofrecieron al Señor Dean, i Caudillo de
la Santa Iglesia. Dos tafetanes, i doce papeles, al Señor Provisor. tres docenas de
papeles, para reparar, de orden de la Universidad, entre los Lloros, i Prelada de las
Parrochias, i Conventos de la Ciudad de Jaen, i un tafetan, que se dio ala persona, por
cuya cuenta corrio la impresion. Al Señor Obispo, que se hallada en Baeza, se le
presentaron, doce tafetanes, con el de Vaso, veinte i quatro papeles, i la lamina de las
armas, que sirvio para la impresion. Pasaron, a este Consejo, los Señores Presidente, i
Sustentante, asistido de los do. bedeles: correspondio su Illma. a este obsequio, que le ha-
cia el Claustro, muy atento, i agradecido, determinando su Illma. que el acto de
Conclusiones, se celebrase el día veinte i ocho de Diciembre, deste presente año.
El día veinte i seis deste mes, hizo recado su Illma. ala Universidad, como para las
doce de la mañana, del siguiente día, queria venir a la Universidad, donde en cla-
ustro pleno, tenia su Illma. que proponer. Hizo llamamiento General, a todos

Los Señores Doctores, Maestros. Luego su Ill^{ma} a la hora señalada, a la puerta prin-
cipal de la Universidad, salió esta a recibir a su Ill^{ma} llevando delante los bedeles
con sus mazas; luego los Señores Rector, i Patronos, a que se seguían los señores Doctores
i Maestros. Llevando a su Ill^{ma} en medio los S^{rs} Rector, i Patronos, le condujeron al
claustro. Como el Señor Obispo su asiento, en el sitial, que se le tenía prevenido, en la
grada del altar del claustro, al lado del evangelio. La Universidad se sentó como
lo acostumbraba, en los bancos del claustro. Sentado todos, dijo su Ill^{ma} como avia
dilatado el pagar la visita, que debía a la Universidad, i claustro, quando entró en esta
Ciudad, avia poder ejecutarlo en persona, pagando la visita al mismo claustro. cele-
bro mucho, a los sujetos de la Universidad, alado con grande elegancia, su antiguan-
dacion. Luego con alto brito, la heredad de san frecuente casa de estudio, por la
comun utilidad de todo el Obispado. Explico con singular afecto, lo mucho que se apli-
cava, con todas sus fuerzas, así al aumento de Caudal, i hacienda, como a premiar a los Ma-
estros, que ocupaban las Cátedras. dando a entender, que esto mismo, resultaba en mayor
beneficio, del mismo Príncipe. Que el Mayor Motivo, que su Ill^{ma} tubo para ad-
mitir la translation, de la Iglesia de Segovia, a la de Jaen, fue tener individual noti-
cia, del gran lucimiento desta Universidad. Dilatose en estas materias el Señor Obispo,
adornandolas de mucha erudicion divina, i profana, mas de media hora. Luego paso
su Ill^{ma} a ver el Teatro, aulas de Theologia, Canones, Philosophia, i Grammatica,
claustro alto, i bajo, libreria, i otras piezas, que tiene tan sumptuosa fabrica. La igual-
dad, i correspondencia de todo, tenían a su Ill^{ma} admirado, lo primoroso de la fa-
brica, suspendido. Salió la Universidad a despedir a su Ill^{ma} asta el mismo sitio,
i del mismo modo en que le habia recibido. El día siguiente veinte i ocho, por sa-
ber, que el Señor Obispo avia de asistir al acto, fue muy grande el concurso. mas por
ser capar el Teatro, entraron todos con desmayo. Quiso el sitial para el Señor O-
bispo en el pavimento del Teatro, dexó de las ventanas que estan acia la clave
de Theologia, asistieron a su Ill^{ma} en dos taburetes, los Señores Arceobispo de Baeza,
i el Prior de la Santa Iglesia de Jaen. La Universidad tomó su asiento, en me-
dio de la grada baja, como lo es en las conclusiones de Philosophia. Estendi-
endose havia la mano sinestra del Señor Rector, primero el Señor Patron mi-
no antiguo, a este se seguía el Señor Presidente, luego algunos Señores graduados

de obras y Verdades, Convidados para esta función. Conitmandore por esta parte lo testan-
 te de Graduados, desta Universidad, Doctores, Maestros. Alla grand derecha del Señor Rec-
 tor, estava como es uso, Condrumbre, y esbrito, el Señor Patron de las Antiguas; luego se seguian
 los Reverendissimos Prelados de las Religiones. El Lugar, que toma en lo alto la Universi-
 dad, en función de Gratos, le ocuparon los Señores Canonicos, y Racioneros, Residentes en la
 Santa Iglesia, desta Ciudad, Convidados por la Universidad, dandole acadayno su
 papel de Conclusion. El Sustentante se puso en medio del Theatro, sentado en un tabure-
 te, delante de un bufete, cubierto de una sobremesa de lino, sobre esta puesta su con-
 clusion de seda. En aquel ambito del Theatro, que esta a la mano derecha, como
 se entra, se pusieron muchos bancos, para mayor desage. del Concurso: siendo tan gran-
 de, que fuera del gran numero de Graduados, y estudiantes que asia en la Ocasion presen-
 te, no quedo Ecclesiastico, Religioso, ni Cavallero, que no asistiese al Theatro. A las nueve
 del día, llego el Señor Obispo a la Universidad, recibiendo en el mismo estilo, que el día
 antecedente. Tomo su *U. Ma.* su asiento, en el Theatro, y la Universidad el suyo. Empezo el
 acto, con una Oracion, que dijo el Sustentante, ponderando el Empeño, y apelando al Latino
 unio del *U. mo* Precezas, a quien se dedicava el acto. Acabada la Oracion, se le san-
 to el Señor Rector, y Convido a su *U. Ma.* para el primer argumento, a que correspondio
 su *U. Ma.* haciendo una objecion muy aguda, y buena. Contra una de las Conclusiones. Res-
 pondio el Sustentante, con la debida veneracion, y modestia de un *U. mo* Pre-
 lato. Despues de su *U. Ma.* arguieron los Reverendissimos P.ros de Santo Domingo, Gu-
 ardian de San Francisco, Ministro de la Trinidad Calzado, y Comendador de la
 Merced. haciendo cada uno una breve Oracion laudatoria, al Señor Obispo, pidiendo sabon-
 dicion para arguir. Duro dos horas, la función de la Mañana. Alla tarde, vino el Señor
 Obispo a las tres, y lo constata igualmente el mismo Concurso, que ninguno perdiso su asiento.
 Fue el primero argumento, del Secretario del Señor Obispo, a quien siguió el Padre
 Rector de la Compania, del Colegio de San Ignacio. Alla solucion, que se le dio
 al argumento del Padre Rector, Replio el Señor Obispo, con grande agudera, cerca
 de un quarto de hora. Arguieron despues, el P. Ministro de la Trinidad Descalzo, y
 un P. Maestro de la Victoria. Acabose el acto a las cinco. Quedo su *U. Ma.* muy con-
 tento, y gustoso, de un acto tan lucido. Lo que siendo todas las replicas muy agudas,

fueron muy breves, prontas, i adecuadas las respuestas. siendo tan eficaz en responder
 i repetir el sustantivo, que casi no se oyó del Labocinio del Señor Presidente. Des-
 tos dos Señores, les abran con especial cariño, i afecto el Señor Obispo, ofreciendo tenerlos
 muy en memoria, para qualquiera conveniencia. Quedó su Ill.^{ma} muy agradecido a
 la Universidad, por el punto i decoro con que se acabó i executado el acto de Conclusiones q^e
 se le acabó de dar. Los estudiantes de theologia, i artes, previnieron dos tablillas
 con que salí a victorias al Ill.^{mo} Señor Obispo, i alos Señores Presidente, i Sustentante.
 Porque estas sepudiesen con toda decencia, se les previnieron sus achas, o blandones,
 i que fueran asiendo los trindores, por las dhas publicas calles, asta poner
 las tablillas en la pared de la Iglesia de San Juan Bautista, en frente del
 Palacio Episcopal. Cantando los músicos, diferentes tonadas, mientras que los
 estudiantes ponian las tablillas. Aquella noche, se repartieron los tafetanes, ves-
 tantes de Conclusiones, alos Señores Rector, Patrono, Presidente, Sustentante, i cano-
 nicos de theologia, i Thoro de la Hacienda. El gasto de abris bamina,
 tafetanes, vazo, imprecion, blandones, i ministros fue de novecientos i veinte reales
 para que en otra ocasion (que en lo siglo venidero queda ocurri) quedaran los
 Señores de la Universidad, saber lo que han de executar, por que en semejantes
 actos, siempre se venre abo libros, mandaron lo Señores Rector, i Patrono,
 con el infansino Secretario, lo dejara así referido, i apuntado en uno
 de los libros, que tiene esta Universidad, para sus claustros. lo qual se executado
 fiel, i legalmente dicho. i para que conste, lo firme en el claustro de dicha Uni-
 versidad, en veinte i ocho de Noviembre, de mil setecientos i noventa años =

Ante mí
 N.º Don Manuel Donacio
 Escrivano
 Real.

En las escuelas, i Universidad de la Ciudad de Baeza, a veinte i ocho
 dias del mes de Noviembre, de mil setecientos i noventa años. estando en
 la Capilla del Claustro de dicha Universidad, los Señores Don Frey Mi-

Commutacion de
 Conclusiones que
 se hizo en el Acto
 Subs. al M.º D.
 Pres. de la Baeza

quel de Arconada, Rector de dicha Universidad, D. D. Diego de Coras Serrano, La-
 tron de ella. D. D. Diego Benito de Victoria. D. D. Antonio Lerocchio. D. Don Jo-
 seph de Villa. D. D. Thammel Lopez. D. D. Juan de Aniles. D. D. Lufario de Mo-
 rales. D. D. Alonso de Alroy. D. D. Alonso Thante. D. D. Francisco Pedro Mar-
 tinez, Atendieron, e dieron una peticion, del Maestro D. Gregorio de Lara, catedratico
 de Filosofia, sustentante buenas Conclusiones Generales, de quarenta Conclusio-
 nes, Las duas selectas de los quatro libros, del Maestro de las Sentencias. en pu-
 blico Theatro. En que suplicaba a dichos Señores, es que respecto de hacer
 Graua en semejantes ocasiones, se suplier con el acto de Conclusiones a los sus-
 tentantes, el acto de tentativa Magna, para el Grado de Doctor, en Sagrada
 Theologia, i tener dicho Maestro, echo dicho acto de tentativa, como se
 pide por los estatutos, para el dicho Grado, dichos Señores se favorecieron,
 en commutante el dicho acto de Conclusiones, i suplier por el acto llama-
 do sutil, que se hace el tercero, para el dicho Grado de Doctor. La qual peti-
 cion, oida, i entendida por dichos Señores, la confirmaron, e acordaron, que con
 el dicho Acto de Conclusiones, de las Escuelas mas Graves, de la Sagrada theo-
 logia, se le suplia, i commutaba el dicho Acto sutil, tercero en numero,
 para el ascenso de Grado de D. sin que por esto se entienda desobligado,
 a hacer el segundo Acto de Moral, segun lo dispuesto en los estatutos. An lo
 acordaron de que dixese =

Ante mi
 M. D. Donna Conaudo
 D. D. Francisco de...
 Seal

Lic. al. Don...
 mas de...
 para el...
 vauto en filosofia...
 En las Escuelas, i unid. de la Ciudad de...
 el mes de...
 estando en la...
 sey hignal de...
 de...
 haviendo...